
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XX SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE JUNIO DE 2013

En la Ciudad de México D.F., siendo las 11:19 horas del día 4 de junio de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la XX sesión bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la XIX Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2013.
4. Seguimiento y estado de las recomendaciones.
 - a. Evaluación Externa del Diseño y la Implementación de la Política de Acceso al Agua Potable del Gobierno del Distrito Federal.
 - b. Evaluación Externa de las Políticas de Infancia en el Distrito Federal.
 - c. Evaluación Externa a la Política hacia los Jóvenes del Distrito Federal.
 - d. Evaluación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.
5. Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de evaluación del "Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal".
6. Discusión, seguimiento y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013.
7. Exposición y aclaración de dudas sobre el sistema de seguimiento.
8. Asuntos Generales.

VR

—

—

—

—

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.

Previa verificación de la lista de asistencia, la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XX Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta de orden del día.

La Dra. Úrsula Zurita sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras observaciones.

Acuerdo. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la XIX Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2013.
4. Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de "Evaluación del Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal".
5. Discusión, seguimiento y estado de las recomendaciones.
 - a. Evaluación Externa de las Políticas de Infancia en el Distrito Federal.
 - b. Evaluación Externa a la Política hacia los Jóvenes del Distrito Federal.
 - c. Exposición y aclaración de dudas sobre el sistema de seguimiento.
6. Discusión, seguimiento y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013.
7. Asuntos Generales.

3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la XIX Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2013.

Acuerdo. Después de discutir el tema las y los Consejeros aprueban el acta de la sesión XIX celebrada el 28 de mayo de 2013.

4. Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de “Evaluación del Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal”.

La Dirección General, a través de su personal designado, presentó una exposición sobre el proyecto de “Evaluación del Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal”. Se hicieron los respectivos señalamientos en torno al convenio que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal tiene con la Contraloría General del Distrito Federal.

Sobre este punto los consejeros hicieron diversos comentarios que, en lo general, coincidieron en hacer hincapié en la necesidad de replantear dicho convenio en la medida que muchas de las acciones acordadas no son, según con la legislatura vigente y los estatutos del propio Consejo, atribuibles a este último. El Director General se mostró de acuerdo con el Consejo y subrayó que tomará los cauces necesarios para hacer las modificaciones correspondientes al convenio con la Contraloría del DF.

Con base en este punto continuó el análisis y la discusión sobre el proyecto de “Evaluación de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal”. Los consejeros indicaron que el documento podría modificarse en función de los cambios que se pretenden hacer en el convenio establecido entre el Consejo y la Contraloría General. De igual forma, las y los Consejeros agregaron que el documento, ahora en calidad de proyecto, deberá re-elaborarse atendiendo las sugerencias, por ejemplo, de formato, metodología, uso y definición de términos específicos y otras indicaciones jurídicas.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan solicitar a la Dirección General una nueva versión del proyecto de “Evaluación de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal” en donde se incorporen los señalamientos hechos por el Consejo. Dicho documento será entregado en el transcurso de esta semana. De igual forma se acuerda que este documento irá acompañado de un informe o balance ejecutivo con el fin de que sirva como base

VR

—

—

X

AR

—

para la elaboración del informe que el Consejo presentará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Dicho informe o balance se entregará el próximo jueves 6 de junio.

5. Discusión, seguimiento y estado de las recomendaciones.

a. Evaluación Externa de las Políticas de Infancia en el Distrito Federal.

Sobre este tema la Dra. Martínez aclaró que habrá un balance para la próxima semana para saber qué elementos tendrá el oficio correspondiente. Confirmó que ella junto con la Dra. Zurita presentarán durante la siguiente sesión una exposición con un informe por dependencia.

Acuerdo. Las y los integrantes del Consejo acuerdan que en la exposición a celebrarse en la XXI Sesión Ordinaria sobre la Evaluación Externa de las Políticas de Infancia en el Distrito Federal se solicitará la presencia de los abogados del Consejo para que en ese momento se aclaren y señalen los elementos que deben presentar los oficios.

b. Evaluación Externa a la Política hacia los Jóvenes del Distrito Federal.

Se apuntó la necesidad de la presencia del Dr. Reygadas para tratar sobre el tema.

c. Exposición y aclaración de dudas sobre el sistema de seguimiento.

La Dirección General, a través de su personal designado, presentó una exposición sobre el sistema de seguimiento de recomendaciones que lleva a cabo el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Para ello se proyectó el documento interno sobre los procesos de seguimiento de recomendaciones. Durante la exposición las y los Consejeros intervinieron para preguntar, aclarar y sugerir modificaciones con respecto al documento del sistema de seguimiento. Durante la exposición se llevaron a cabo algunos cambios indicados por los consejeros. El Director General aclaró que este mecanismo estaba sujeto a modificaciones y que en el transcurso de los próximos días recibirían el documento con los ajustes correspondientes. El Consejero Dr. Manuel Canto apuntó que, de manera específica, era necesario que dicho documento de procedimientos requiera de mayores formalidades jurídicas.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan solicitar a la Dirección General una

VR

N

J.

X

AR

[Signature]

nueva versión del sistema de seguimiento de recomendaciones.

6. Discusión, seguimiento y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013.

Se señaló que en la sesión anterior se había identificado que el documento correspondiente al programa de trabajo 2013 era todavía una versión incompleta y en esta sesión se hizo una revisión más meticulosa de su contenido y forma.

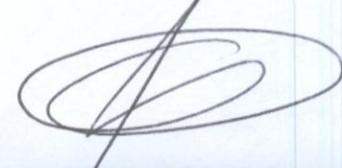
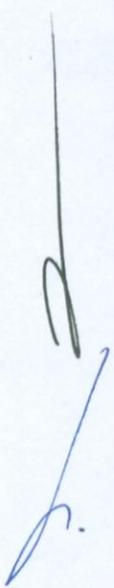
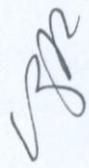
Con el fin de aclarar qué elementos faltaba por incorporar así como algunos puntos por aclarar, el personal de la Dirección General proyectó el documento "Programa de trabajo 2013". De manera conjunta, las y los Consejeros y la Dirección General trabajaron punto por punto los contenidos del texto mencionado.

Debido a la modificación del Programa de trabajo 2013 no se firmó el documento en la XX sesión. No obstante la Dra. Zurita en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, requirió que este punto fuera añadido como primer punto al orden del día de la sesión XXI para ser rubricado lo antes posible. De esta manera se estableció lo siguiente:

Acuerdo. Las y los consejeros acuerdan que el tema de la firma del "Programa de trabajo 2013" pase a la siguiente sesión.

Respecto a las actividades señaladas en dicho programa de trabajo el Dr. Canto preguntó sobre la exposición planeada para el presente mes acerca de la base de datos de gasto social del Gobierno del Distrito Federal. Sobre este cuestionamiento el personal encargado de la Dirección General puntualizó que ya se contaba con datos actualizados al año en curso y que al momento se encontraba en el proceso de sistematización para presentar dicha información a los consejeros conforme a la fecha estipulada en el programa de trabajo 2013.

Sobre eso último el Dr. Canto solicitó al personal de la Dirección General encargado de la base de datos de gasto social de Distrito Federal incorporara el criterio "gasto de la secretaría del trabajo" con el fin de tener una visión más precisa de la información a presentar. La Dra. Zurita, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, solicitó que se incorporara al orden del día de la sesión XXI esta presentación relativa a las bases de datos del gasto social del Distrito Federal. El Director de Estadística propuso, y el Comité lo aceptó, que en la próxima sesión hará una presentación sobre la actualización de la base de datos de gasto social en el DF, así como también



entregará la información que hasta ese momento haya elaborado.

7. Asuntos Generales.

Convocatorias. En vista de los cambios en las fechas de las convocatorias, el Dr. Canto solicitó acordar la forma como se informará al público sobre los cambios relativos a las fechas de entrega de proyectos de evaluación así como de las sesiones para aclaración de dudas. El Director General propuso incluir una aclaración que aparezca en la página de internet. Con respecto a este punto presentado por el Director, el Dr. Canto puso a consideración del Consejo algunas interrogantes y posibles problemáticas que pueden suscitarse con respecto quién puede aplicar a una convocatoria. Sobre esto último, el Director General se comprometió a incorporar y publicar en la página oficial del Consejo los criterios, datos y requisitos para formar parte del padrón. Por otro lado, los Consejeros acordaron la fecha y la hora para recibir a las y los interesados de las convocatorias. De tal forma quedan los siguientes acuerdos.

Acuerdo. Las y los Consejeros aprueban la iniciativa del Director General de publicar en la página en línea oficial del Consejo los criterios, datos y requisitos para formar parte del padrón.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan que la sesión de información sobre proyectos de evaluación se llevará a cabo el martes 11 de junio de 9 a 10:30.

Reunión de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos del DF. El Dir. General informó de la reunión que la CDHDF sostendrá con el Dr. Cantó el próximo jueves a las 4 de la tarde. De igual forma invitó a los consejeros a asistir a esta reunión en caso de ser materia de su interés.

ACUERDOS

SO 1/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XX Sesión Ordinaria:

SO 2/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban y firman el acta de la sesión XIX celebrada el 28 de mayo de 2013.

SO 3/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Dirección General una nueva versión del proyecto de "Evaluación de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal" en donde se incorporen los señalamientos hechos por el Consejo. Dicho

documento será entregado en el transcurso de la semana actual. De igual forma se acuerda que este documento irá acompañado de un balance con el fin de que sirva como base para la elaboración del informe que el Consejo presentará a la Asamblea Legislativa. Dicho balance se entregará el próximo jueves 6 de junio.

SO 4/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que en la exposición sobre la Evaluación Externa de las Políticas de Infancia en el Distrito Federal a llevarse a cabo en la XXI Sesión Ordinaria se solicitará la presencia de los abogados del Consejo para que en ese momento se aclaren y señalen lo elementos que deben incluir los oficios correspondientes.

SO 5/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitaron a la Dirección General una nueva versión del sistema de seguimiento a recomendaciones para su revisión en la próxima Sesión Ordinaria. El Director General se comprometió a cumplir con esta solicitud en la fecha indicada.

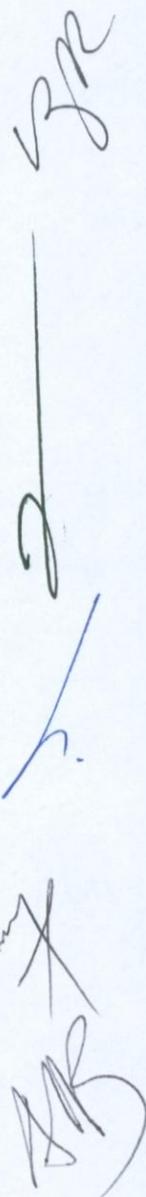
SO 6/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la firma del programa de trabajo 2013 se realice en la siguiente sesión para que ese mismo día sea enviado a los integrantes de la Junta de Gobierno como anexo a la invitación para su presentación por parte de las y los consejeros de dicho Comité en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno.

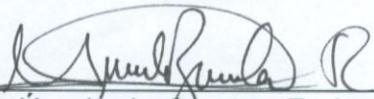
SO 6bis /XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que en la próxima sesión el Director de Estadística hará una presentación sobre la actualización de la base de datos de gasto social en el DF, así como también entregará la información que hasta ese momento haya elaborado

SO 7/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la iniciativa del Director General de publicar en la página en línea oficial del Consejo los criterios, datos y requisitos para formar parte del padrón.

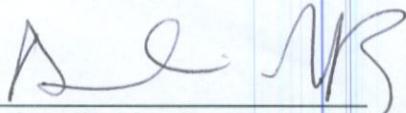
SO 7/XX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la sesión de información sobre proyectos de evaluación se llevará a cabo el martes 11 de junio de 9 a 10:30 hrs en las instalaciones de EVALUA DF:

Siendo las 14:45 horas del 4 de junio de 2013, se dio por terminada la XX sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.





Dra. Úrsula de Carmen Zurita Rivera
Consejera



Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



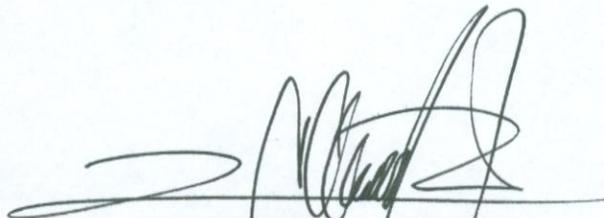
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Mtro. Arturo Ceron Vargas
Secretario Técnico